

Mantilla García, J. C. (2024). *La lotería de la vida: fundamentos y desafíos de la ética aplicada*. Siglo del Hombre Editores, 200 pp.

Walter Julian Quinchoa Cajas

Doctorando en sostenibilidad. Universidad Autónoma de Occidente (Colombia)

El libro *La lotería de la vida: fundamentos y desafíos de la ética aplicada* fue escrito por el profesor Juan Carlos Mantilla García y publicado por Siglo del Hombre Editores en la ciudad de Bogotá, Colombia, en 2024; contiene 200 páginas distribuidas en cuatro capítulos y un epílogo. El profesor Mantilla obtuvo un Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); actualmente, dicta el curso sobre ética y sostenibilidad en el programa interinstitucional del Doctorado en Sostenibilidad de la Red Mutis.

En su libro presenta una nueva disciplina denominada *ética aplicada*, que invita a reflexionar sobre situaciones y problemáticas del mundo contemporáneo que son de importancia política y económica. El propósito del texto es coadyuvar a la comprensión de la complejidad de diversos dilemas epistemológicos y ontológicos. De manera introductoria, ofrece una definición de lo que significa la ética, esto es, aquellas reflexiones críticas de los principios que orientan las costumbres a diferentes escalas espaciotemporales. La tesis que se desarrolla en el libro es que, dada la pluralidad existente de sistemas de valores, es imposible lograr un único consenso moral y, por lo tanto, la ética es intersubjetiva. En todo caso, como habitantes de un lugar compartido (planeta tierra), deben existir unos acuerdos mínimos comunes que permitan cohabitarlo. De ahí la importancia de hacer unas reflexiones éticas en torno a cómo vivir en la diferencia a través del diálogo.

El libro tiene cuatro capítulos que ofrecen una contextualización histórica y reciente de la ética aplicada, desde sus precursores(as) hasta la propuesta de una perspectiva orientadora para el campo de estudios en sostenibilidad.

El primer capítulo inicia mostrando los orígenes conceptuales de la disciplina en las décadas de 1960 y 1970, que se centran en los desarrollos teóricos de la investigación científica con población humana (afroamericana) que se llevó a cabo en los Estados Unidos. Luego, explica sus fundamentos teóricos, basados en la escuela utilitarista británica de comienzos del siglo XIX. Finalmente, en la última parte hace un llamado

a la universalización de la ética aplicada, especialmente para las nuevas generaciones. Se trata de una propuesta interesante que genera cuestionamientos a partir de la pandemia del coronavirus, declarada oficialmente en marzo de 2020 en Colombia, y que también invita a reflexionar sobre el consentimiento informado, que hace parte de la bioética en las investigaciones científicas, independientemente de los seres con los que se trabaje. De esta manera, se muestra cómo la ética aplicada abrió un nuevo campo de pensamiento moral interdisciplinario; frente a lo cual el autor hace un llamado sobre el rol de la ética en la inteligencia artificial, señalando que es un campo que amerita una reflexión más profunda.

El segundo capítulo defiende contundentemente la imposibilidad de la existencia de una única moral. El autor arguye la necesidad de contar con políticas públicas a la luz de discusiones en torno a la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad o los derechos humanos. La coexistencia de diversos sistemas de vida resulta en un pluralismo que es distintivo de la sociedad y que se debe aceptar. De ahí que “la diversidad sólo resulta de la expresión de la libertad, y la expresión de la libertad sólo puede garantizarse en una sociedad diversa” (Mantilla García, 2024, p. 46).

Uno de los aportes conceptuales de este capítulo son los *extranjeros morales*: personas “que no comparten un sistema de valores sobre una concepción sustantiva del bien y de la vida buena, pero que sí comparten su contexto de vida en el marco de una sociedad democrática más amplia” (Mantilla García, 2024, p. 48). En este sentido, el autor hace un llamado a tener un rol más modesto en la vida, y más humano, para la ética aplicada.

El capítulo tres se dedica a la ética medioambiental. Su punto de partida consiste en una explicación breve sobre lo que se ha denominado la *crisis ecológica* y sus tres principales dimensiones: “el consumo de combustibles fósiles, la pérdida de la biodiversidad y la generación excesiva de desechos” (Mantilla García, 2024, p. 57). Se plantean preguntas complejas que no se pretenden responder en el libro, pero sí se dan pistas para la reflexión y la comprensión en la toma de decisiones y su dimensión ética y medioambiental, tanto a nivel individual como social. Por otra parte, un aspecto crucial que se señala aquí radica en que la crisis ecológica es más que el cambio climático. Esto significa que se trata de una problemática con efectos negativos para todas las formas de vida, en la medida en que se están sobrepasando los límites planetarios. Igualmente, en el capítulo se identifican y definen cinco tipos de posturas morales con respecto de la naturaleza: el teocentrismo, el antropocentrismo moral, el patocentrismo, el biocentrismo y el ecocentrismo.

Aquí también se abordan los planteamientos de autores destacados como Hans Jonas, su principio de responsabilidad y las implicaciones éticas del ecocentrismo; los límites de la democracia frente a los desafíos ecológicos; la heurística del miedo; la necesidad

de la moderación; y el rol de la ética aplicada. O como Peter Singer, el patocentrismo pragmático y la reflexión sobre el sentido de la igualdad. También Martha Nussbaum y el florecimiento animal como un asunto de justicia, enfoque que incluye el relacionamiento con estos seres. Tom Regan y los derechos de los animales. Albert Schweitzer y el respeto a la vida. Paul Taylor como representante del biocentrismo igualitario y el respeto a la naturaleza. Robin Attfield y la ética de la intendencia, que promueve el conocimiento de la naturaleza desde una perspectiva laica y científica. Luego, en el capítulo se abordan los planteamientos del papa Francisco sobre la ética del cuidado de la casa común, que propone un cambio ético en la forma como el ser humano se relaciona con la naturaleza. Finalmente, se toca el tema del desarrollo sostenible como una necesidad de aceptar el desacuerdo moral y converger en la sostenibilidad, y se propone respetar los límites de la naturaleza; para terminar con una reflexión sobre la utilidad de la sostenibilidad: “es una noción amplia, muy adecuada para lograr consensos y movilizar a personas con convicciones morales diversas, desde los ecologistas más profundos hasta los más moderados, pasando incluso por las personas que no tienen ninguna preocupación por la naturaleza más allá de la supervivencia de la especie humana” (Mantilla García, 2024, p. 92).

El cuarto capítulo aborda la ética del desarrollo humano. Hace un recuento sobre informes relevantes de carácter global. Después revisa los fines y los medios del crecimiento económico para replantear la manera como se mide el desarrollo humano y la desigualdad social. Así, acude a Martha Nussbaum, que sitúa al ser humano como fin último del desarrollo y “se posiciona cada vez más como una alternativa a la ética del crecimiento por el crecimiento” (Mantilla García, 2024, p. 94). Por último, hace una reflexión sobre qué medimos del desarrollo, así como sobre por qué y cómo calculamos estos indicadores.

Cada apartado muestra lo poco que se ha logrado para cerrar las brechas en la sociedad, lo distantes que estamos de los mundos rurales, el camino que falta recorrer para alcanzar una justicia social. El autor afirma que “la pregunta fundamental de la reflexión ética sobre el desarrollo es: ¿cuál es el sentido del desarrollo? Una manera más directa de formularla sería: ¿por qué es bueno que las sociedades se desarrollen?” (Mantilla García, 2024, p. 100). En este sentido, argumenta que la capacidad de ponernos en el lugar de los demás frena el egoísmo y mira a los *otros*. Así, el producto interno bruto es indiferente tanto a la desigualdad como a la sostenibilidad, es ajeno al razonamiento moral y no toma en cuenta los valores políticos.

El autor sostiene que la ética del desarrollo humano es un enfoque alternativo a partir de la propuesta de Amartya Sen, quien ha señalado que “el crecimiento económico no es el fin último del desarrollo, sino un medio para lograr fines importantes relativos a la calidad de la vida humana” (Mantilla García, 2024, p. 105). También argumenta

cuáles son las implicaciones éticas de los indicadores de desarrollo humano a partir de Ul Haq. La invitación que hace al lector es a valorarnos como fines en nosotros mismos y no como medios. Esto es posible si concebimos cambios profundos en el modelo de desarrollo socioeconómico. De no hacerlo, las situaciones problemáticas en la sociedad van a seguir incrementándose, incertidumbres en los ciudadanos “sobre el propio futuro, sobre la economía, sobre la salud, sobre la seguridad y sobre las oportunidades de progreso y realización personal” (Mantilla García, 2024, p. 116), que al final van en detrimento de la salud mental de las sociedades. El autor invita a seguir apostando desde la educación para acceder al desarrollo humano, a pesar de las complejidades que existan y de lo difícil que pueda parecer lograrlo.

Para terminar, cabe resaltar que se trata de un libro pertinente para el campo de la sostenibilidad, pues esta se suele estudiar más desde una perspectiva ambiental, económica o institucional, y menos desde la cultural y escasamente desde la ética aplicada. Es, sin duda, un libro que amplía la perspectiva de lo difícil que resulta conciliar miradas, voces, sentidos de vida, cosmovisiones y que, aunque resulte complejo, el llamado es a encontrar mínimos vitales para cohabitar.

Referencia

Mantilla García, J. C. (2024). *La lotería de la vida: fundamentos y desafíos de la ética aplicada*. Siglo del Hombre Editores.